

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2026, siendo las 08:20 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (en adelante “La Sociedad”) que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor **Marcelo Rubén Figueiras**, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto. Toma la palabra y procede a dar inicio al tratamiento del único punto del temario que dice: **1.- Consideración de los Estados Contables por el periodo de tres meses, iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 emitidos conforme las Normas Internacionales de Información Financiera.** Acto seguido toma la palabra el Sr. **Carballés** y propone que, habiendo la documentación referida circulado entre los presentes con anterioridad a esta reunión, se omita su lectura, cuestión que se aprueba por unanimidad. A continuación, los miembros presentes del Directorio, en forma unánime, aprueban el Estado intermedio de Situación Financiera correspondiente al período económico iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 (período de tres meses) y los correspondientes Estado del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de flujo de efectivo, con sus notas, anexos, información adicional a las notas a los estados financieros y la reseña informativa preparados conforme los procedimientos internacionales mencionados. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 08:45 horas.

Firmado: Marcelo Rubén Figueiras, Juan Manuel Artola, Elvira B. Zini, R. A. Patricio Carballés, Norberto Pablo García Santillán y Santiago G. Lizzoli.